



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 0190409678001  
**RAZÓN SOCIAL:** TRANSPORTES OCCIDENTAL OCCITRANS C A

**NOMBRE COMERCIAL:**  
**REPRESENTANTE LEGAL:** SINCHI MAZA FABIAN GUSTAVO  
**CONTADOR:** PERALTA LIMA MARTHA GRICELDA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 06/02/2015  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 25/02/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 31/10/2018  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE SUBURBANO, QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE PARROQUIAL. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LAS AMÉRICAS Numero: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA HOGAR Oficina: 7  
Referencia ubicacion: JUNTO AL TERMINAL INTERPARROQUIAL SUR Celular: 0990211129 Email: occidental\_occitrans@hotmail.com

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001107671  
Fecha: 30/04/2019 18:04:35 PM

**CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2019.**

En la Parroquia Macas a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 11H00 am, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Dionicio Velin de la Parroquia Macas del Cantón Morona, se reúnen los accionistas señores:

BUESTAN BARRERA SEGUNDO RODRIGO, CALLE ANDRADE FAUSTO ROLANDO, LOZA RIOS CARLOS FIDEL, MOLINA CAPON JULIA CLORINA, MORA MOLINA JORGE VINICIO, NORIEGA RUIZ EDISON ESTUARDO, RIOS TAMAY SEGUNDO RAMIRO, SAMANIEGO VASQUEZ HOLGER GIOVANNY. Los accionistas por unanimidad resuelven instalarse en junta general extraordinaria y universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.-Presentación y Aprobación del Informe económico del Sr. Gerente
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
- 3.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018

Luego de la aprobación del orden del día por todos los accionistas, se inicia la sesión con el desarrollo de los siguientes puntos:

**Primer Punto.** Presentación y Aprobación del Informe económico del Gerente, en donde toma la palabra el señor Carlos Loza Ríos Gerente de la Compañía e indica a la sala en forma detallada el manejo económico por el ejercicio económico 2018, en el cual se registraron ingresos y gastos en relación a la actividad económica de la compañía, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día.

**Segundo Punto.** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. - El señor Comisario Principal de la Compañía indica a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario por el ejercicio económico 2018, los señores accionistas presentes la aprueban por unanimidad, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día.

**Tercer Punto.** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. - La Sra. Ing. Patricia Vicuña Contadora de la Compañía da a conocer de forma detallada sobre los Estados Financieros de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. TRES.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Luego de lo cual siendo 13 horas con quince minutos se reinstala la sesión. se procede a dar lectura al acta

de Junta Universal celebrada en esta fecha y se la aprueba unánimemente, firmando para constancia y validez todos los accionistas presentes que constituyen el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Atentamente,

-----  
Sr. Edison Noriega R  
**Presidente**

-----  
Sr. Carlos Loza R.  
**Gerente**

f) BUESTAN BARRERA SEGUNDO RODRIGO

f) CALLE ANDRADE FAUSTO ROLANDO

f) MOLINA CAPON JULIA CLORINA

f) MORA MOLINA JORGE VINICIO

f) NORIEGA RUIZ EDISON ESTUARDO

f) RIOS TAMAY SEGUNDO RAMIRO

f) SAMANIEGO VASQUEZ HOLGER GIOVANNY

-----  
*Segundo B. T. R.*

-----  
*[Handwritten signature]*

-----  
*[Handwritten signature]*

-----  
*Jorge H. Mora*

-----  
*[Handwritten signature]*

-----  
*Ramiro Rios*

-----  
*[Handwritten signature]*